

El iPhone podría perder su nombre por la demanda de Cisco.

Internacional | 17-01-2007 | 03:42



A Appel no les ha durado mucho la alegría de la presentación de su nuevo descubrimiento, "iPhone" corre el riesgo de tener que cambiar de nombre tras la demanda presentada el miércoles por el grupo de telecomunicaciones Cisco Systems, quien posee los derechos de esa denominación desde el año 2000. Cisco presentó su demanda un día después de que el presidente de Apple, Steve Jobs, lanzara su nuevo móvil, que puede navegar por Internet, reproducir música y vídeos, y hasta sacar fotografías. Desde hace varios años, la denominación 'iPhone' circulaba entre la prensa y los analistas del sector como el futuro nombre del teléfono-reproductor de bolsillo de Apple.

Semejante al reproductor "iPod"

Principalmente, por su semejanza con el famoso reproductor de música digital iPod y con el del sitio 'web' de compra de música iTunes, ambos de Apple. Pero Cisco, propietario de la marca iPhone, y que desde diciembre comercializa teléfonos con este nombre, destacó el miércoles que no pensaba renunciar a esa denominación, agregando que nunca respondió afirmativamente a las solicitudes reiteradas de Apple para utilizarlo.

En realidad, Apple y Cisco negociaron intensamente en las últimas semanas y hasta el lunes por la noche para concluir un acuerdo sobre la utilización del nombre 'iPhone'. Pero no había nada firmado cuando Jobs lanzó el nuevo instrumento el martes.

Después del discurso de Jobs, Cisco creyó que Apple aceptaría la reclamación de Cisco, pero Apple no lo hizo y Cisco se vio forzado a llevar el caso a la justicia. Cisco destacó haber obtenido esa denominación en 2000 después de adquirir Infogear, una empresa ya tenía los derechos sobre este nombre y que ya vendió productos bajo la marca 'iPhone' durante varios años.

Fuente: epe

Autor: epe